

**REUNIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE SONORA**

ACTA NO. 33

Siendo las 12:00 horas del 17 de marzo de 2016, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, se llevó a cabo la Trigésima Tercer Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, con la presencia del C. Ing. Francisco Curiel Montiel, Coordinador de Asesores del Despacho del Secretario, en representación del C. Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; C. C.P. Sergio Gastélum Allarc, en representación del C. Ing. Rogelio Díaz Brown Ramsburgh, Secretario de Desarrollo Social y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; los C.C. Vocales: Lic. Alfredo Sánchez Sánchez Director General de Enlace para el Sector Paraestatal en representación del C. C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; El C.M.A. Guillermo Alfonso Gaxiola Astiazarán Secretario General Académico, en representación del C. Dr. Horacio Huerta Cevallos, Rector de la Universidad Estatal de Sonora; El C. Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Molina, en representación del C. Lic. Francisco Carlos Silva Toledo, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional; la C. C.P. Graciela Torres Olguin, Comisaria Pública Oficial, nombrada por el C. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General; así como el C. Mtro. José Luis Ibarra Apodaca, Director General del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva. Estuvieron como invitados la C. C. P. Angélica Corral Salgueiro, Titular del Órgano de Control del Instituto.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se constató la presencia de la totalidad de los integrantes de la Junta Directiva.

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DE LA COMISARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Una vez que el Director General del IBEEES verificó la presencia de los miembros de la H. Junta Directiva, informó al C. Presidente la asistencia de la totalidad de los miembros, solicitando a la C. Comisaria diera fe de la asistencia. La cual declaró la existencia del quórum legal y formalmente instalada la Reunión de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y validados los acuerdos que en ella se tomen.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La reunión se efectuó con la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA DE EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
6. INFORME DEL COMISARIO
7. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE ASUNTOS
8. ASUNTOS GENERALES
9. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS
10. CLAUSURA

A petición del Director General, solicitó a los integrantes de la Junta la modificación en el punto 7 para quedar de la siguiente forma:

- 7.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE ASUNTOS
- a) Presupuesto 2016
 - b) Programa Anual de Adquisiciones 2016
 - c) POA 2016

Dado que se cuenta con la información dentro de las carpetas de trabajo, los integrantes de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad la modificación del Orden del Día.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se solicito a los miembros de la H. Junta Directiva su participación en este punto, acordando que el Acta ya había sido leída por ellos y que no tenían ninguna observación al respecto, por lo que la aprobaron íntegramente.

5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

- I. BECAS EDUCACIÓN BÁSICA (PRIMARIA Y SECUNDARIA)
REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES DEL IBEEES PARA EL 2016
 1. Para continuar con el pago de los niños de Educación Básica de este ciclo escolar 2015-2016 requerimos un importe de **\$25,041,800.00 pesos**, correspondientes a los meses de enero-abril de 2016.
 2. Para la conclusión de este ciclo escolar 2015-2016 requerimos la cantidad de **\$12,820,900.00 pesos**, con los que cubriremos el pago de los meses de mayo y junio.

3. Alumnos de Educación Básica becados durante el primer cuatrimestre del ciclo escolar 2015-2016, pagados en diciembre de 2015, enero de 2016.
4. Para el ciclo escolar 2016-2017 (septiembre-junio), seleccionaremos aproximadamente unos **40,000 becarios**, esto en virtud de la cantidad de alumnos que a la fecha nos han solicitado una beca, representando aproximadamente **\$68,000,000.00 pesos**.

II. BECAS MANUTENCIÓN

1. Para el pago de becas de Manutención, hemos seleccionado a **13,949 estudiantes** de las Instituciones de Educación Superior.
2. Para cubrir el pago de las becas de este Programa, hemos recibido de la Coordinación Nacional (CNBES) la cantidad de **\$80,000,000.00 pesos** y hemos dispersado la cantidad de **\$79,094,760.00 pesos**, correspondientes a los meses de septiembre a febrero (Manutención y Apoyo a tu Transporte), quedando una diferencia en el fideicomiso de **\$905,240.00 pesos**.
3. Del Estado recibimos la cantidad de **\$49,000,000.00 pesos**, los cuales están depositados en el fideicomiso para el pago de los meses de marzo-agosto.
4. Para el pago de estos seis meses (marzo-agosto) necesitaremos **\$31,000,000.00 pesos** adicionales del Estado ya que el pago mensual asciende a la cantidad de **\$13,238,690.00 pesos**.
5. En su momento se requerirá definir el monto de la aportación para el ciclo escolar 2016-2017

III. NUEVA CONVOCATORIA

1. Esta Convocatoria se deriva del producto de los alumnos dados de baja ya que las Reglas de Operación del Programa no permiten sustituciones.
2. Considerando los 721 bajas, tendremos al mes de agosto un ahorro mensual de **\$670,440.00 pesos** dándonos un total de **\$5,366,520.00 pesos** en ocho meses.
3. Con esta cantidad más la otra parte de la CNBES, podremos becar a **2,600 alumnos** de nuevo ingreso.
4. La Convocatoria está planeada para emitirse este mes de **marzo**.

IV. ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DEL INSTITUTO

1. Auditoría socioeconómica a los beneficiarios del Programa: esta actividad está fundamentada en las Reglas de Operación y se llevará a cabo por un despacho externo. Contamos con tres presupuestos de despachos certificados: *Avilés Montijo Contadores Públicos, S. C. \$91,000.00, Desarrollo Profesional de Sonora, S. C. \$95,000.00 y GRA, Despacho de Contadores Públicos, \$96,000.00*, todos antes de IVA.
2. Evaluación del Programa: esta actividad se podrá llevar a cabo por el Órgano de Control Interno o por un despacho externo.

V. PROGRAMA BÉCALOS (FUNDACIÓN TELEVISIVA, A. C.)

1. Este Programa se aplica en las Instituciones de Educación Media Superior ubicadas en los municipios que cuentan con desarrollos mineros pertenecientes al Grupo México, como son: Cananea, Naco, Agua Prieta, Nacozari, Fronteras, Cumpas, Bacerac.
2. Debe mediar un convenio entre las partes: Secretaría de Educación y Cultura y Fundación Televisa, A. C
3. Cubrir la cantidad de **\$560,700.00** pesos, de deuda del gobierno anterior.
4. Las partes aportarán para este ciclo escolar 2015-2016, **\$1,755,000.00** por partes iguales, para hacer una bolsa de **\$3,510,000.00** pesos.

VI. PROGRAMA DE BECAS ESPECIALES

1. Este Programa se aplica a los alumnos que solicitan continuar con su carrera fuera del estado o del país;
2. A los solicitantes que piden apoyo para continuar un posgrado dentro y fuera del Estado o del País;
3. A niños o jóvenes que por su situación económica y estrato social no alcanzaron a solicitar la beca que el instituto otorga y que justifican plenamente su necesidad para ser apoyados,
4. Apoyos únicos para eventos como: cursos de corta duración, inscripciones a congresos, diplomados, y conferencias.
5. A la fecha hemos recibido 25 solicitudes

VII. BECAS PARA HIJOS DE POLICIAS CAÍDOS EN SERVICIO

POR DECRETADO DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2008, DEFINIÉNDOSE ESTE TIPO DE BECAS:

En este punto informó el Director General que no se cuenta con los recursos y se analizaron algunas opciones.

Una vez concluido el informe del Director General los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados.

6. INFORME DEL COMISARIO

En este punto del Orden del día la C. Comisaria Pública Oficial, C. P. Graciela Torres Olguín, leyó su Informe, destacando la calificación del Instituto en la información proporcionada a través del Portal de Transparencia, así como de las SEIS observaciones derivadas de las auditorías practicada por el ISAF, haciendo la aclaración el C. Director General del Instituto que ya habían sido solventadas. Se anexa el Informe.

Los integrantes de la Junta Directiva se dieron por enterados.

7. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS

- a. Presupuesto 2016
- b. Programa Anual de Adquisiciones 2016
- c. POA 2016

El C. Director General del Instituto, solicitó ante los miembros de la Junta Directiva, la presencia del C. Rubén Ortiz Tiznado, Director de Planeación y Administración para que procediera a dar las explicaciones necesarias sobre los tres puntos anotados con anterioridad y contestara cualquier pregunta que los integrantes de la Junta hicieran al respecto.

El C. Ing. Francisco Curiel Montiel, representante del C. Presidente de la Junta, Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, recomendó que al término de los informes de los asuntos a aprobar, se elabore un informe ejecutivo de cada uno de ellos con el fin de tener una idea más concreta y precisa de los mismos.

En relación al punto del inciso a) Presupuesto 2016, el contenido fue leído por el C. P. Ortiz Tiznado y fue el siguiente:

MATERIALES Y SUMINISTROS.....	\$172,714.00
SERVICIOS GENERALES.....	\$351,500.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES...	\$31,000.00
EDUCACION.....	80,458,573.00
TOTAL:	81,013,787.00

Una vez que fueron comentados y resueltas las dudas, fue aprobado por unanimidad.

Con respecto al inciso b) Programa Anual de Adquisiciones (ANEXO 1), Una vez aprobado por los integrantes de la Junta Directiva, el representante del C. Raúl Navarro Gallegos Secretario de Hacienda, Lic. Alfredo Sánchez Sánchez Director General de Enlace para el Sector Paraestatal instruye al Director General para que haga entrega mediante oficio al C. Secretario de Hacienda, y al C. Secretario de Educación y Cultura para su autorización.

Pasando al punto c) POA 2016. Se recomendó que se elaborara un resumen ejecutivo del POA, puntualizando sus objetivos y sus metas, así como los tiempos para sus logros. (ANEXO 2).

El desglose de los puntos a, b y c se encuentran en la carpeta de la presente H. Junta Directiva.

8. ASUNTOS GENERALES;

Uno de los asuntos que se trataron en este punto fue el relacionado con los hallazgos que el Despacho SiControl había encontrado en su revisión. Tanto la titular del Órgano de Control, C. P. Angélica Calles Salgueiro, como el Director General del IBEEES, José Luis Ibarra Apocada, aclaramos que el referido despacho contable había entregado los resultados de la auditoría a la Contraloría General, sin copia para el Instituto. Se tratará de localizar dichos documentos para hacer el trámite correspondiente.

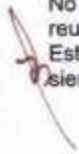
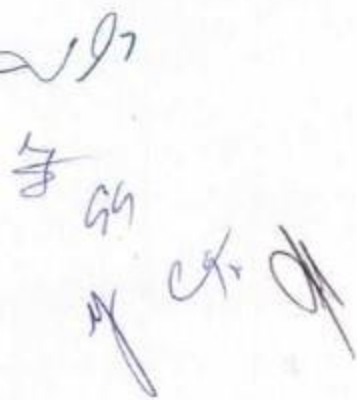
9. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS:

La Junta aprobó los siguientes acuerdos:



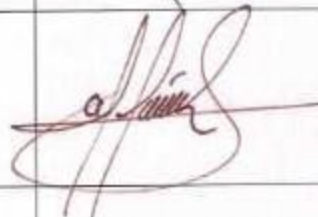

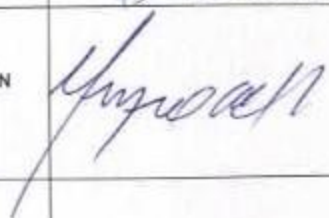
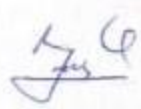
- a) Orden del día
- b) El acta de la sesión anterior
- c) Presupuesto 2016.
- d) Programa Anual de Adquisiciones 2016, para ser entregado para su autorización mediante oficio a la Secretaria de Hacienda y a la Secretaria de Educación y Cultura.
- e) POA 2016


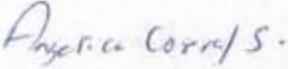
10.-CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día, se clausuró la reunión de la Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y se autorizaron y declararon válidos los acuerdos tomados siendo las 13:49 hrs. del 17 de marzo de 2016.

FIRMAS DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2016.

<p>PRESIDENTE MTRD. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Ing. Francisco Curiel Montiel Coordinador de Asesores del Despacho del Secretario</p>	
<p>VICEPRESIDENTE ING. ROGELIO DÍAZ BROWN RAMSBURGH SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: C.P. Sergio Gastélum Allarc</p>	
<p>VOCAL C.C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS SECRETARIO DE HACIENDA</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Lic. Alfredo Sánchez Sánchez Director General de Enlace para el Sector Paraestatal</p>	
<p>VOCAL. DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: M.A. Guillermo Alfonso Gaxiola Astiazarán Secretario General Académico</p>	
<p>VOCAL. LIC. CARLOS SILVA TOLEDO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Molina</p>	
<p>COMISARIO. LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>EN REPRESENTACIÓN: C.P. Graciela Torres Olguin Comisaria Pública Oficial</p>	

<p>SECRETARIO TÉCNICO. Mtro. José Luis Ibarra Apodaca Director General del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.</p>	
<p>INVITADA. C. P. Angélica Corral Salgueiro <small>5 de 1977 de Sonora</small> Titular del Órgano de Control del Instituto</p>	

[Handwritten marks]
 DJ
 69

[Handwritten mark]

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE PLANEACION DEL DESARROLLO
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2016
Instituto de Becas y Estimulos Educativos del Estado de Sonora

ANEXO I

Dependencia o Entidad:

N°	Partida presupuestal	Descripción y especificaciones del bien o servicio (1)	Programa	Subprograma	Cantidad	Unidad de Medida	Inversión Estimada	Lugar de Aplicación	Programa calendarizado (2)				Tipo de	Adj.	Justif.	
									Fecha en que se requiere	Trim. I	Trim. II	Trim. III				Trim. IV
2000		MAT Y SUMINISTROS	Educ. Resp. e Incluirte	Prestac. de Serv. Públicos	VARIAS	VARIAS	172,714	IBEEES	X	X	X	X	X			OPERACIÓN
3000		SERVICIOS GENERALES	Educ. Resp. e Incluirte	Prestac. de Serv. Públicos	VARIAS	VARIAS	351,900	IBEEES	X	X	X	X	X			OPERACIÓN
5000		B. MUEB. INV. E INSTANC.	Educ. Resp. e Incluirte	Prestac. de Serv. Públicos	VARIAS	VARIAS	31,000	IBEEES	X	X	X	X	X			OPERACIÓN
						Total	556,214									



 [Handwritten signature]

 [Handwritten initials: ZFC, ah]

 [Handwritten initials: CG]

INSTITUTO DE BECAS Y ESTIMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
METAS PARA EL EJERCICIO 2016

ANEXO II
META

CONCEPTO	UNIDAD	META
BECAS EDUCACION BASICA	BECAS	37,000
BECAS EDUCACION SUPERIOR	BECAS	14,000
BECAS PARTICULARES	BECAS	8,292
REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA	REUNIONES	4
REUNIONES DE REVISION POR LA ALTA DIRECCION.	REUNIONES	12
BECALOS	BECAS	650
RECURSOS A EJERCER	RECURSOS	81,013,787
SUBIR INFORMACION A PORTAL (APOYO TECNICO)	INFORMACION TRIM/MENS	12
APOYOS Y ESTIMULOS	ESTIMULOS	25

Handwritten signatures and initials are present on the page, including a large signature across the bottom right and several smaller initials on the left side.